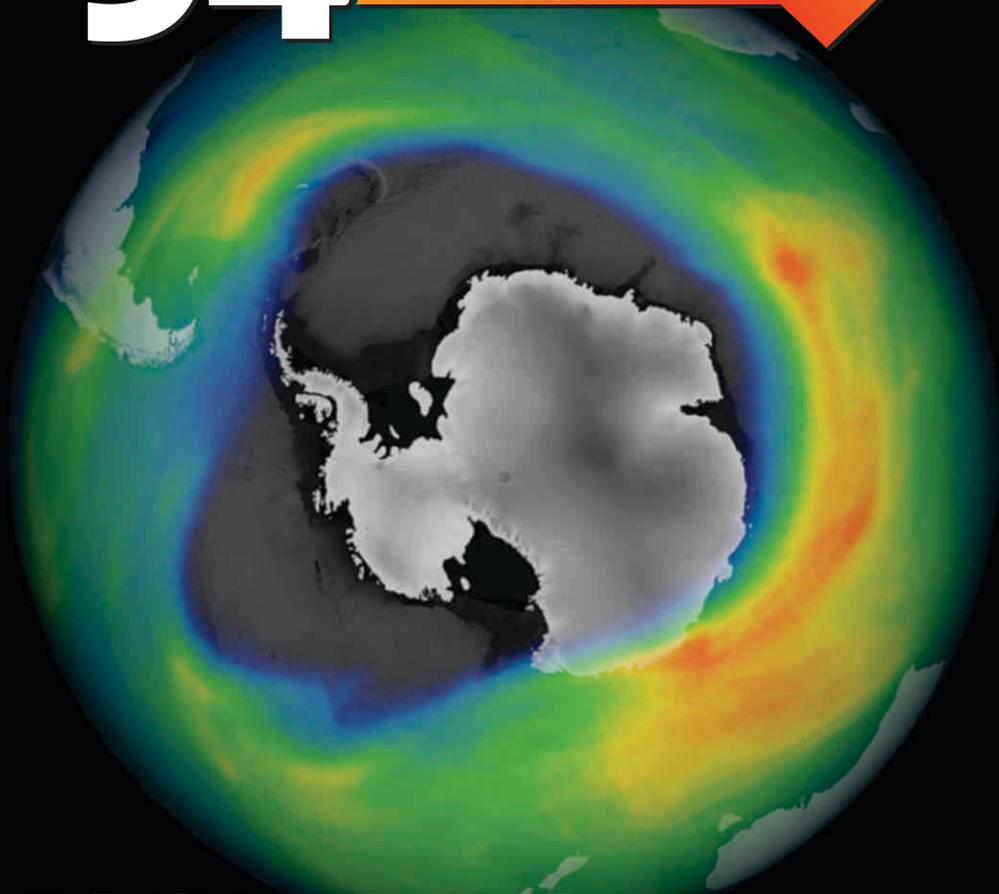


94 VEINTE

MAGAZINE



AUNQUE NO LO VEAMOS...

RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO - ARGENTINA
Revista de distribución gratuita - AÑO III - Nro 21 - JULIO 2023

C.A. Buenos Aires Oficinas y Depósitos en
Avda. F. Fernández de la Cruz 2476- Villa Soldati
Tel. 011 1567546242 / 02964 15557037

Bahía Blanca Oficinas y Depósitos en
Leopoldo Lugones 2685
Tel.: 0291 5070402

Río Gallegos
Tel.: 02964 15557037

Río Grande Oficinas y Depósito
Calle Sarmiento 3326 -
Parque Industrial
Tel.: 02964 15553800 -
15610580 - 15610623

Tolhuin
Tel.: 02964 15557037

Ushuaia Oficina
Los Nires 2885 -Bo. del Pipo
Tel.: 02901 15501666

SI HAY AGUJERO Y CENIZAS, FALTA COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD

La capa de ozono es la parte de la estratósfera que protege a nuestro planeta de los rayos ultravioleta del Sol. A partir de septiembre, esta capa se adelgaza hasta formar un "agujero de ozono" sobre el Polo Sur. Las formas químicamente activas de cloro y bromo, liberadas en la atmósfera a partir de compuestos producidos por la actividad humana, se fijan a las nubes polares de gran altitud cada invierno del hemisferio sur (invierno austral, justo ahora). Cuando sale el Sol, al final del invierno en la Antártida, el cloro y el bromo inician reacciones químicas que destruyen el ozono. Más claro, echale cloro...

Entre el 7 de septiembre y el 13 de octubre del año pasado el agujero más famoso alcanzó un área promedio de 23.2 millones de kilómetros cuadrados, una superficie un poco más pequeña que el año anterior que, a su vez, había sido más chica que en 2020, siguiendo así la tendencia de reducción que se viene registrando en el último tiempo.

Pero, un dato no menor, es que investigadores de la Administración Nacional de Aeronáutica y el Espacio (NASA) y de la Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA), ambos organismos norteamericanos, observaron que el agujero de ozono alcanzó su mayor expansión en un día el 5 de octubre de 2022, aumentando a 26.4 millones de kilómetros cuadrados, lo que es un área ligeramente más grande que la observada el año anterior.

Y dos días antes, el 3 de octubre de 2022, los científicos registraron el valor total más bajo de la columna de ozono sobre el Polo Sur, de 101 unidades Dobson (lo normal son 300 unidades). En ese momento, ya casi no quedaba

ozono en las altitudes entre 14 y 21 kilómetros, en un patrón muy similar al de 2021.

O sea, el agujero de ozono se viene reduciendo desde el Protocolo de Montreal de 1987, pero a veces alcanza valores muy grandes y su extensión llega hasta suelo fueguino, como el pasado lunes 28 de noviembre cuando, con valores de gases atmosféricos inferiores a 220 unidades Dobson, se posó sobre Ushuaia. Ese día la exposición a los rayos ultravioletas UV del Sol fue de alto riesgo.

Sin embargo, ese no es el problema porque se trata de un hecho que ya pasó. Nos preguntamos qué podrá suceder dentro de tres meses o menos cuando el agujero de la capa de ozono vuelva a instalarse sobre la Antártida. Hasta ahora no hay información sobre ese pronóstico meteorológico, pero esperamos que pronto se pueda conocer.

En las páginas interiores de esta edición publicamos la segunda entrega de la nota sobre el incendio forestal en la Reserva Corazón de la Isla, con balances y consideraciones sobre sus consecuencias y afectaciones. La Dirección de Manejo del Fuego del Gobierno Provincial por un lado y la ONG ambientalista Mane'kenk por el otro, dicen lo suyo. Ozono y fuego, dos problemas con soluciones que dependen de nosotros, de nuestro compromiso y responsabilidad.

Y finalmente, aprovechando que estamos en el mes de Río Grande conmemorando un nuevo aniversario de la ciudad, cerrando este ejemplar y con el ánimo de que la cuestión se reavive, abordamos el tema de la Bandera de la ciudad que se eligió -allá por 1995- pero nunca su usó y quedó en la historia como la Bandera que no fue...

Los hijos escriben sobre sus padres

María Elena Smölcic y Manuel Berbel

TODA UNA VIDA MARCADA POR LA FUEGUINIDAD

Por Ana Berbel



Las oleadas migratorias desde la convulsionada Europa a América en el siglo XX, hicieron posible que pueblos muy disímiles entre sí se unieran en lo que antiguamente era llamado un “crisol de razas”. Fue por ello que mis padres se conocieron en esta recóndita isla del Atlántico Suren 1958.

Mi mamá es María Elena Smölcic, nacida en Río Grande en 1940, hija de Jorge Smölcic, quien había llegado a Río Grande años antes. Hija del corazón de Ester Urrea, quien también había migrado a aquel viejo pueblo de Río Grande junto a sus padres, mis bisabuelos Juany Elvira.

Mi padre fue Manuel Berbel, entonces un joven inmigrante español con acento a lo Diego de la Vega que impactó a primera vista a la fueguina. Se casaron al poco tiempo de conocerse y de su matrimonio nacimos tres retoños en este sur austral, primero Susana, luego Roberto y yo, quienes sumamos a la familia ocho nietos y por ahora un bisnieto, nieto de mi finado

hermano Roberto.

Por parte de madre, la “fueguinidad” se remonta a comienzos del siglo pasado cuando mis bisabuelos maternos se radican en Ushuaia, los Pechar Laus; y en Punta Arenas los Smölcic Martinić, todos eslavos procedentes de las bellas islas del Adriático, entonces Imperio de Austria Hungría.

Por parte de padre, la “fueguinidad” nace con el andaluz al que apodaban “gallego” quien llega al pequeño poblado de Río Grande de fines de los años 50 y comienza a forjarse un camino, en lo que fue “su amada Tierra del Fuego” como bien reza el epitafio de su tumba en el cementerio local. Arribado años antes al puerto de Buenos Aires con sus padres, encontró como tantos su horizonte en la promisoría Patagonia petrolera de aquel ayer.

Mi padre fue dinamitero, chofer de la mentada Tennessee Gas & Oil, taxista de pueblo chico, almacenero, transportista, hotelero, maderero y visionario, no tengo dudas. Además de altruista como dan fe de ello muchos antiguos fueguinos, siendo un vecino comprometido con la comunidad y miembro de instituciones que consolidaron esta ciudad, como también protagonista de notables anécdotas que se vinculan a nuestra historia colectiva.

Mi madre Elena ejerció como maestra, graduada como Maestra Normal Nacional en Buenos Aires, en la escuela N°2 Benjamín Zorrilla de la cual había sido alumna y de las



primeras que hicieron piquete al recordado Gobernador Manuel “Tito” Campos. Hasta dejar la docencia para dedicarse a acompañar los proyectos de mi viejo, que no fueron pocos y tampoco fáciles. Pero la

“yugoeslava” firme los acompañó a todos.

Si debo definir sintéticamente a mis padres diría que fueron una linda yunta de bueyes, laburaron a brazo partido en un país que desafortunadamente aún vive fluctuando entre la ilusión y el desencanto. Capearon crisis tras crisis, poniendo a prueba sus espíritus optimistas y emprendedores.

Pero especialmente nos enseñaron siempre el valor de ganarse la vida con trabajo, de amasar siempre como mayor capital el buen nombre y especialmente el amor por la tierra que a uno le ha dado de comer, como siempre sentenciaba mi finado padre que no hubo día que no agradeciera todo lo que le dio la Argentina y la Tierra del Fuego.

Otros tiempos aquellos del pueblo de Río Grande que yo, como muchos, alcanzamos a conocer, en que había que ser corajudo para arraigar contra viento y mareas en este fin del mapa argentino apenas reconocido donde estaba todo por hacer y no había beneficio alguno más que la esperanza. Y además elegirlo, como lugar en el mundo.

Pues como bien decía nuestro poeta fueguino Mochi Leite: “lo que el viento no arranca, lo arraiga”. Y nosotros arraigamos fuerte, contando con orgullo más de cien años de raíces bien plantadas en la Tierra del Fuego.



ATENCIÓN CIUDADANA

REALIZÁ TU CONSULTA, RECLAMO O SOLICITUD DE MANERA SENCILLA Y RÁPIDA.

OBRAS SANITARIAS

OBRAS VIALES

HIGIENE URBANA

SERVICIOS PÚBLICOS

SERVICIOS VETERINARIOS

RÍO GRANDE CIUDAD TECNOLÓGICA



RGA RÍO GRANDE MUNICIPIO

LO QUE EL FUEGO SE LLEVÓ

(PARTE 2)



INFORME OFICIAL DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE MANEJO DEL FUEGO SOBRE EL INCENDIO EN EL CORAZÓN DE LA ISLA

A pedido de esta revista, la Dirección Provincial de Manejo del Fuego, que funciona a cargo de Pablo Paredes en la órbita del Ministerio de Industria y Ambiente del gobierno provincial, emitió un informe en el que se hace un balance sobre la afectación y consecuencias del que ya se conoce como el incendio forestal más grande de la historia fueguina. El informe es el siguiente:

Área afectada: Reserva Provincial Corazón de la Isla, que cuenta con una superficie aproximada de 100.000 hectáreas, siendo el Área Natural Protegida más grande de la provincia.

Porcentaje estimado respecto de la superficie de la reserva: el porcentaje afectado es del 10 % y el quemado de un 8,2% del total de la Reserva. Asimismo, dentro de todo ese perímetro afectado, quedaron numerosas islas vegetales sin consumirse, ni verse reducidas por el paso del fuego.

Cantidad de bosque destruido, qué especie de árboles se perdió/vio afectado: las especies arbóreas que se vieron afectadas fueron principalmente el ñire (*Nothofagus antarctica*); la lenga (*Nothofagus pumilio*) y el coihue magallánico (*Nothofagus betuloides*). También, en menor medida, se vieron afectados algunos sectores de turba.

Daños o perjuicio en propiedades privadas: en este caso, debido al trabajo realizado en conjunto de todas las fuerzas involucradas en el incendio declarado en la Reserva Provincial Corazón de la Isla, las propiedades de los barrios privados que se encuentran dentro de la Reserva no sufrieron daños; no así el caso de la fauna y flora presente de la Reserva, en particular la avifauna en su época de anidación.

Medidas a tomar en la zona y en general respecto de prevenir posibles hechos de este tipo en el futuro: con respecto a las medidas de restauración, se llevarán

actividades interdisciplinarias con distintas áreas de la provincia y manejadas desde la Dirección General de Biodiversidad y Conservación, para asegurar los procesos que garanticen la factibilidad del nuevo bosque. Además, desde la Dirección Provincial de Manejo del Fuego y en conjunto con la Dirección de Educación Ambiental y Participación Comunitaria se trabaja año a año en la prevención y educación ambiental para evitar incendios forestales que, en la isla de Tierra del Fuego, son en su mayoría de origen antrópico, es decir, causadas por el humano.

Además, para prevenir futuros incendios forestales, es necesario mantenerse

informado y en conocimiento del Índice de Alto Riesgo de Incendio (se publica de octubre a marzo), de las condiciones climáticas (calores extremos y fuertes vientos), respetar siempre las indicaciones de las autoridades, no arrojar basura y llevarla con uno (un vidrio cortado puede actuar como lupa e iniciar un incendio) y no tirar colillas de cigarrillo encendidas ni fósforos al suelo. En caso de observar una columna de humo o alguien haciendo fuego, llamar inmediatamente al 103, 105 o 911 para alertar a las autoridades y detener el ígneo a tiempo.



**“NOS FALTA MUCHA MÁS
EDUCACIÓN AMBIENTAL”**

Nancy Fernández Marchesi es la presidenta de la Asociación Mane'kenk, una ONG fueguina dedicada a la Educación Ambiental, que ha generado numerosos proyectos en ese sentido y se ha pronunciado en numerosas oportunidades sobre temas vinculados a la protección y preservación del ambiente, patrimonio y recursos naturales de nuestra provincia. Esta revista la contactó para conocer su opinión respecto del incendio que azotó el bosque nativo fueguino entre noviembre y mayo últimos.

¿Qué evaluación han hecho en la Asociación Mane'kenk sobre el incendio?

El incendio se produjo por descuido e imprudencia humana de personas que accedieron a un lugar en el que no estaba permitido hacer fuego y donde aparentemente dejaron un asado o la elaboración de una parrilla abandonada. Esto generó un incendio sin precedentes en Tierra del Fuego, mucho mayor a otros de años anteriores, que afectó 10 mil hectáreas de bosque nativo en la zona de la Reserva Provincial Corazón de la Isla.

¿Cómo consideran el tratamiento que las autoridades hicieron del fuego?

El tratamiento del siniestro estuvo bajo las pautas y protocolos del Plan Provincial de Manejo del Fuego y el Plan Nacional de Manejo

“NOS FALTA MUCHA MÁS EDUCACIÓN AMBIENTAL”



del Fuego. Fue adecuado. La zona donde se produjo el incendio y luego avanzó era de difícil acceso. Más allá de las opiniones de personas que estaban muy preocupadas y presentaban videos, fotos e imágenes capturando ese momento, más allá de lo emocional que generó, los cuerpos de brigadistas actuaron de la forma que corresponde y que establecen todos los protocolos, ya que antes que nada está la vida humana y por la tanto hay acciones que no se pueden realizar si la vida humana está en riesgo.

¿Se utilizaron los recursos y medios adecuados y suficientes?

La Provincia puso todo su recurso humano a disposición y también participaron brigadistas de Parques Nacionales y del Manejo del Fuego de la Nación, enviados por la Secretaría de Ambiente de Nación, con materiales y elementos incluidos. Más allá de lo que nos puede molestar y enojar, hay situaciones que son inabarcables e incontrolables porque es una zona de mucho viento, donde había llovido poco en el contexto de un verano bastante seco y eso es el componente perfecto que, sumado a la imprudencia humana, impide el control inmediato de un incendio como este.

¿Qué balance han hecho acerca del hecho y sus consecuencias?

Hubo muchas opiniones, muchos medios de comunicación y muchos actores que salieron a decir cosas por las redes sociales y la prensa. Lamentamos algunas expresiones que hablaban sin conocer en profundidad cuáles eran o son los protocolos vigentes, así como las medidas que deben tomarse. Creo que esto nos sirve para entender que aún nos falta mucha más educación ambiental.

¿Cómo evalúan la actuación de la justicia sobre lo ocurrido?

Creo que el punto crítico está en el accionar de la justicia que, al día de hoy, 21 de junio, no hay todavía imputados ni acusados o al menos no hay difusión del hecho judicial. Entendemos que la justicia debe aplicar las sanciones máximas posibles en esta ocasión porque de alguna manera tiene que haber alguna situación aleccionadora. Para que quede claro que estas cosas no se hacen, que cuando está prohibido, está prohibido, y no creer que porque a alguien nunca le pasó nunca le va a pasar. Todos los incendios forestales en nuestra isla y sobre todo en nuestra Patagonia son generados por negligencia humana. No hay incendios accidentales o naturales. Todos son provocados por negligencia de las personas.



**Ushuaia**
Ushuaia
Construyendo el mejor futuro



ALQUILERES

“EL MERCADO SON LOS PROPIETARIOS Y LAS INMOBILIARIAS PORQUE ELLOS MARCAN LA CANCHA”



Alquilar sin morir en el intento parece ser el nuevo mal nacional (uno más y van...), donde muchos necesitan lo que tienen pocos.

Llegara un lugar nuevo, como les pasa a muchas personas que llegan permanentemente a la Isla, o no poder renovar un contrato de alquiler que se termina impone la urgente necesidad de encontrar una nueva vivienda donde vivir.

Esta situación se suma al valor de los alquileres que, en el marco de la inflación nuestra de cada día, convierte su valor en un monto imposible o difícil de pagar para una gran cantidad de familias y personas. En este punto también se suman quienes alquilan y deben afrontar la actualización anual, tal como lo manda la Ley 27.551 (ver recuadro).

Como en tantas otras encrucijadas, este momento, para quienes revisten la denominación de “locatarios”, en términos contractuales, o “inquilinos”, en términos sociales y cotidianos, parece un callejón sin salida.

Así es que hace un tiempo nació la agrupación Crisis Habitacional en Ushuaia que ha puesto a disposición de la población fueguina una página de feisbuk, donde los interesados e interesadas pueden agruparse, hacer consultas, pedir referencias e información.

“Esta iniciativa nació el 12 de mayo pasado”, le cuenta a esta revista Alejandro Farrus, impulsor de la iniciativa y moderador del grupo. “Todo empezó por consultas, ante la situación de qué pasa si



no se renueva un contrato; a dónde puede ir una persona; qué hacer con los muebles...”, sostuvo.

Indicó que “nuestro objetivo es escuchar los comentarios de la gente, su problemática, buscar datos y obtener estadísticas sobre la cantidad de propiedades existentes, cuántos son monoambientes, cuántos de dos y tres ambientes para alquiler, cuántos para alquileres temporarios, etc”. “Nos interesa saber -prosiguió- cuáles son las problemáticas que tenemos en ese aspecto en Tierra del Fuego, el tema de las situaciones de desalojos y sus posibles soluciones”.

Respecto de la actual ley expresó que “tiene un punto bueno para el inquilino que es el aumento anual pero lamentablemente la inflación es muy alta”. Sin embargo, opinó que la ley “debe orientarse hacia el incentivo a la construcción de propiedades para alquilar y a facilitar algún tipo de crédito a baja tasa para inquilinos, para poder afrontar los gastos de mudanza” y

afirmó que “habría que ver el tema de los terrenos fiscales que puedan ser destinados a la construcción de viviendas”.

También señaló Alejandro que “el Estado debe estar presente de manera lógica, pensando en el que menos tiene, pero inteligentemente y no pensar solo en la recaudación”. En este punto sostuvo que “el hecho de que el contrato pase por AFIP es meramente recaudatorio y nada resuelve ya que se transfiere el costo al inquilino.”

En cuanto a la discusión acerca de quién es el “mercado”, dijo que “para mí el mercado son los propietarios y las inmobiliarias porque ellos marcan la cancha y lamentablemente la parte más débil es el inquilino”. “Pero -agregó- la contra partida debería ser una oficina formada por entes de control no público y

público, que entre ambos puedan pensar medidas concretas, sobre todo en la emergencia, que es la situación en la que claramente estamos. Que tengamos un lugar donde plantear los problemas ya que hoy no lo tenemos”.

Indicó que por ahora “tenemos una página donde buscamos tener canales lógicos ante la crisis habitacional que vivimos” y que “cuando digo canales lógicos, me refiero a abogados y profesionales que entiendan la problemática y asesoren no solo legalmente sino también con sentido común ya que nadie debe quedar en la calle, aunque hoy no tenemos estadísticas sobre gente en situación de calle”.



¿CÓMO SABER LO QUE HAY QUE PAGAR?

Para calcular el aumento del precio del alquiler, tanto los propietarios como los inquilinos pueden consultar el Índice de Contratos de Locación (ICL) que publica todos los días el Banco Central, y contempla la variación de la inflación (según el Índice de Precios al Consumidor IPC del Indec) y los salarios, de acuerdo con la remuneración promedio de los trabajadores estables (RIPTE).

Para aplicar el ajuste en base al ICL, se debe utilizar una fórmula teniendo en cuenta el valor de dos fechas: la del inicio de la última actualización de valores y en la que se hará el aumento. El índice se puede consultar ingresando en <http://bcra.gob.ar/>, haciendo click en la pestaña “Estadísticas” y en “Principales variables”. Luego, en la opción “ICL”, que se encuentra al final del listado.

El usuario deberá seleccionar las fechas de inicio y finalización del período que se quiere consultar. Primero se debe colocar la fecha en la que se concretó la última actualización, para saber cuál era el índice en ese momento, y en la que se hará el ajuste. Luego, tomar el precio actual del alquiler y dividirlo por el valor del primer índice. Por último, se debe multiplicar ese monto por el índice de la fecha en la que cambia la cifra del alquiler.

En conclusión, la fórmula que se debe aplicar es el total del alquiler dividido por el índice de la fecha del año anterior y multiplicarlo por el índice del día en que se aplicará el aumento sobre el mismo. El valor que arroje será el importe del alquiler que el inquilino deberá abonar durante todo el año.

¿EL AGUJERITO SIN FIN OTRA VEZ?

El agujero de la capa de ozono se posó sobre Ushuaia hace siete meses. Según el Servicio Meteorológico Nacional (SMN), el hecho se confirmó en la mañana del lunes 28 de noviembre del año pasado cuando sobre la capital fueguina los valores de gases atmosféricos fueron inferiores a 220 Unidades Dobson (es la unidad de medida con que se calcula el espesor de la capa de ozono. Una unidad Dobson (DU) equivale a 0,01 mm de espesor de capa en condiciones normales de presión y de temperatura -1 atm y 0 °C respectivamente, expresado en número de moléculas).

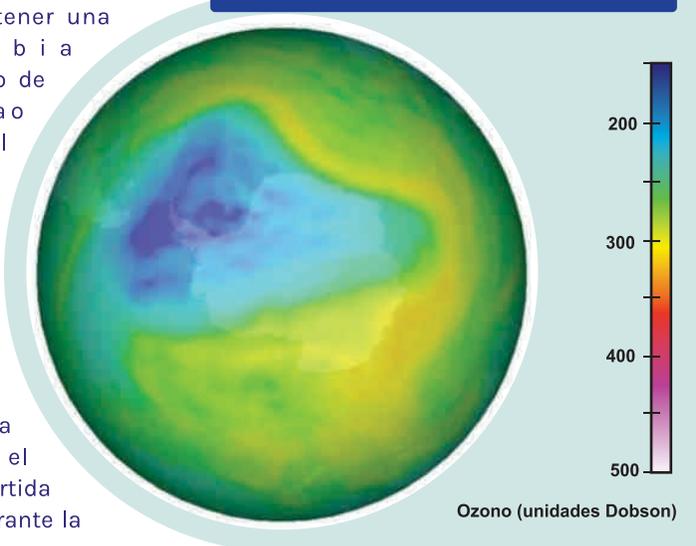
Según los especialistas, este fenómeno implica el adelgazamiento de la capa de ozono producido sobre la región antártica durante la primavera (septiembre-octubre). Al tener una forma que cambia constantemente, el agujero de ozono en ocasiones se alarga o se desplaza hasta llegar al sur de Patagonia, tal como ocurrió esa semana del año pasado.

Al parecer, este comportamiento repetido durante los tres últimos años tiene especial relevancia, ya que difiere de lo observado en los cuarenta años anteriores. Es que el agujero de ozono en la Antártida suele empezar a abrirse durante la

primavera en el hemisferio sur (finales de septiembre) y comienza a disminuir a lo largo de octubre, para acabar cerrándose a lo largo del mes de noviembre.

Sin embargo, los datos de los tres últimos años muestran un comportamiento diferente, pues en este tiempo ha sido más grande de lo habitual durante todo el mes de noviembre y se ha cerrado del todo bien entrado diciembre. Hasta ahora nadie, ni el SMN, ni la NASA ni ninguna otra organización ha advertido que este año no se repetirá el fenómeno del año pasado, de manera que la posibilidad de que el agujero de ozono se vuelva a ubicar sobre suelo fueguino sigue latente.

Ozonosondeo Ushuaia - Noviembre 2022



O SOLE MÍO

El Sol emite energía en forma de radiación de onda corta y esta sufre un proceso de debilitamiento en la atmósfera por la presencia de las nubes y su absorción por parte de moléculas de gases o de partículas en suspensión. Tras superar la atmósfera, la radiación solar alcanza la superficie terrestre oceánica y continental, reflejándose o absorbiéndose, en cuyo caso, a la superficie terrestre únicamente llega una parte de los rayos ultravioleta B (UVB), ultravioleta A (UVA), visible (VIS) e infrarrojo.

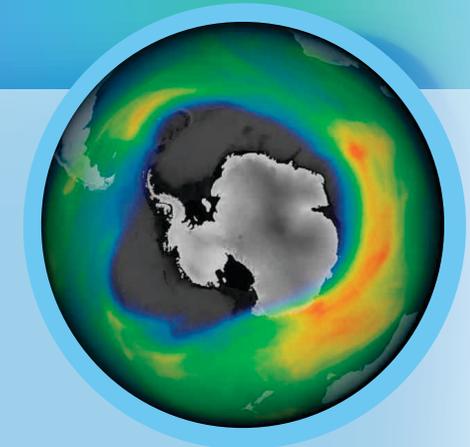
La disminución de la ozonósfera tiene como consecuencia que más rayos ultravioletas (UV) lleguen a la superficie,



los cuales son nocivos para los seres humanos. El valor del índice UV, que da información del riesgo por sobreexposición al sol, hoy es superior a 12, situándose en un nivel de extremo peligro.

A CAPA Y ESPADA

El ozono es un gas incoloro que forma una tenue capa en la atmósfera y absorbe los componentes dañinos de la luz solar, conocidos como "ultravioleta B" o "UV-B", protegiendo a los humanos de los riesgos de contraer cáncer de piel o cataratas, entre otras enfermedades. Pero en los últimos cien años, la actividad del hombre hizo que la capa de ozono comenzara a deteriorarse. Por eso, hace unos 35 años, cuando se descubrió que tenía un agujero y muy grande en el Polo sur, se encendieron las alarmas mundiales. Así, en 1987, 197 países firmaron el Protocolo de Montreal para proteger la capa de ozono, reduciendo la producción y comercialización de varias sustancias que la dañaban, específicamente por moléculas que contienen cloro y bromo que vienen del



clorofluorocarbano (CFC). Estos gases se encontraban en casi todo, desde aerosoles para el cabello hasta en los refrigeradores y las unidades de aire acondicionado y fueron prohibidos en 2006.

Cual misil teledirigido, estos gases perforaron la capa de ozono y formaron un agujero, cuya posición y tamaño va

variando de acuerdo con las épocas del año en términos de temperatura y otras condiciones atmosféricas.

El agujero de la capa de ozono no es estático, sino que su dimensión fluctúa de forma regular: entre agosto y octubre aumenta su tamaño, alcanzando su cobertura máxima entre los meses de septiembre y mediados de octubre. El gradual aumento de las temperaturas en el hemisferio sur en esta época debilita el vórtice polar, ralentizando la disminución del ozono y, para fines de diciembre, los niveles de ozono vuelven a la normalidad.

Hasta aquí la teoría.

En 2020, sin embargo, tras decenas de años escuchando que se había recuperado la capa de ozono tras ciertas medidas a nivel mundial, la noticia es fue distinta: el agujero tuvo uno de sus tamaños más grandes y profundos de los medidos en las últimas temporadas, aparentemente debido al frío polar. Es decir, el engrosamiento y reducción del agujero de la capa de ozono es un fenómeno cíclico que depende de muchos factores, pero en el que la meteorología polar tiene un peso muy importante.

PROTOCOLO Y RECOMENDACIONES



Si se mantienen las políticas actuales que provienen desde la vigencia del Protocolo de Montreal se espera que la capa de ozono recupere los valores de 1980 (antes de la conformación del agujero de ozono) aproximadamente en 2066 en la Antártida, en 2045 en el Ártico y en 2040 en el resto del mundo.

Mientras tanto se recomienda no estar al sol, aún con bajas temperaturas. Usar ropa compacta, sombrero con alas y anteojos certificados con filtro UV. Aplicar protector solar con factor de protección de 30 o más y reforzarlo cada dos horas. Una larga exposición a rayos ultravioletas puede provocar un envejecimiento prematuro y aumentar el riesgo de generación de cáncer de piel. A su vez, la exposición a la radiación UV incrementa las probabilidades de presentar enfermedades que podrían

causar ceguera si no se utiliza una protección adecuada para los ojos.

Es posible que algunos medicamentos orales, como los antibióticos, las píldoras anticonceptivas y los productos que contienen peróxido de benzoílo, así como algunos cosméticos, aumenten la sensibilidad de la piel y los ojos a los rayos UV en todos los tipos de piel.

Hemos leído en muchas fuentes que, aunque cualquiera puede presentar estos daños, las personas más propensas son aquellas que: Pasan mucho tiempo al sol o han tenido quemaduras de sol. Tienen la piel, el cabello y los ojos claros. Tienen un familiar con cáncer de piel. Tienen más de 50 años.

RIESGO POR INDICE UV

0

BAJO

Necesita mínima protección.
Gafas de sol en días brillantes.



1

2

3

MODERADO

Gorro o sombrero.
Crema con filtro.
Gafas de sol.
Áreas sombrías.



4

5

ALTO

Gorro o sombrero.
Crema con filtro.
Gafas de sol.
Áreas sombrías.
Cuidado con bebés.



6

7



8

MUY ALTO

Gorro o sombrero.
Crema con filtro.
Gafas de sol.
Sombra.
Cuidado con niños.
Evitar el sol de 12 a 16 hs.
Procure no exponerse al sol



9

10



11

EXTREMO

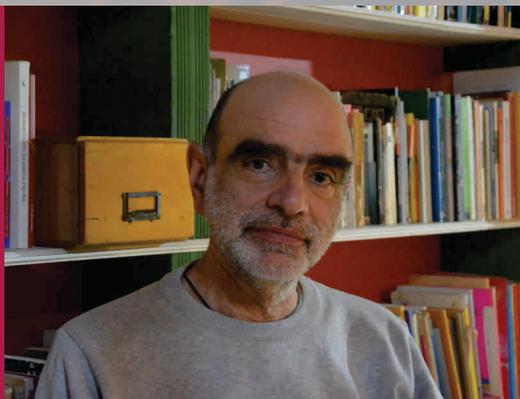
Evite exposición al sol.



Hidratarse varias veces al día.

“Tierra del Fuego siempre ha sido un lugar paradójico, de encierro y libertad”

Fabio Seleme nació en Córdoba. Allí estudió Licenciatura en Filosofía, en la Universidad Nacional de Córdoba. Llegó a Río Grande en 1994 buscando trabajo y desde ese momento se desempeñó en la Universidad Tecnológica Nacional a la que, según afirma, le debe todo su desarrollo profesional. “Soy fueguino porque hoy mi mundo, es decir, mi trama de sentido, es esta isla” dice, como si nada. Pasen y lean...



... Río Grande está entre el mar y la estepa, atravesada por un río (o ría). ¿Eso ayuda a definirnos o lo hace más complejo?

Río Grande es un lugar de frontera, frontera entre dos desiertos. Como toda zona de frontera es un espacio de ambigüedades y tensiones. Vivimos en consecuencia en una zona de difuminación. El mar y la estepa funcionan como las dos alas de la ciudad y la ría que nos atraviesa solo agrega más indeterminación, no es completamente río ni mar, es tanto un cauce lleno como vacío, fluctúa el agua rítmicamente entrando y saliendo, creando la indescifrable marisma. Habitamos un lugar donde buscar definiciones no parece una buena idea y no hay que tomarlo como algo necesariamente negativo. Porque tal vez son las definiciones las que nos niegan en nuestra humanidad y libertad.

... ¿Venimos de los selknam o de los barcos (autos, aviones, etc.)? ¿En algún punto confluyen estos dos orígenes?

Creo que las identidades son ficcionales, es decir construcciones político-culturales entendibles desde los intereses históricamente dados. Tampoco creo que haya entonces identidades privilegiadas o naturales de un lugar, no hay humanos naturales u originarios de un lugar, eso es una contradicción infantil. La humanidad es nómada, su pensamiento y su habitar es nómada, eso es algo que entendemos muy bien en Tierra del Fuego aún, cuando una de las palabras que servía para nombrar el lugar era Karukinka. No ser de antemano nada y poder ser todo lo que queramos nos define como humanidad.

... Primero fuimos apenas un territorio, luego pasamos a ser la provincia más joven y la más pequeña. Ahora somos la más grande y Río Grande no está en el sur, sino en el centro. ¿Cómo influyen estas transformaciones o cambios en tan poco tiempo en la sociedad?

Creo que esta misma pregunta afirma lo que veníamos diciendo. Tendemos a creer que hay ideas naturales, pero todo pensamiento está en movimiento, toda interpretación supone una resignificación y corrimiento. Los procesos de territorialización y desterritorialización que tan fuertemente nos han afectado en Tierra del Fuego son como las mareas y ponen en evidencia desde otra perspectiva que la identidad es una fluctuación caprichosa, es un lugar de disputa, pero no el de nuestra naturaleza, más bien son el lugar de la política.

... Todos estos factores ¿de qué manera influyen en nuestra identidad (o en la falta de identidad)?

Creo que no hay que desesperar por el tema de la identidad, a veces nos ponemos ansiosos con querer ser algo determinado, pero no hay nada más inhumano que ser algo determinado y perder la libertad de poder ser cualquier cosa que nos propongamos como proyecto. Creo que es importante sin embargo pensar como habitamos, o habitar como una forma de pensar y de estar en este lugar. Pero eso no es encontrar una identidad o esencia fija, es más bien todo lo contrario. El pensar y el habitar siempre nos están proyectando, son procesos de diéresis y de desnaturalización, nos hacen antagonizar con la naturaleza desde la libertad.

... En ese contexto, ¿cuáles son nuestras potencialidades y cuáles nuestras debilidades?

Creo que nuestro potencial está en asumir el desafío de hacernos a nosotros

mismos sin prejuicios, pensarnos y proyectarnos desde el entendimiento propio. A veces el riesgo es creer que lo debemos ser, no es algo que decidamos nosotros y que se encuentra preestablecido y entonces nos proponemos formas inauténticas de estar.

... ¿Por qué cree que no nos nutrimos del mar (de sus recursos) como cualquier ciudad costera? Es decir, ¿por qué el mar no forma parte de nuestra matriz productiva?

Respecto de nuestra relación con el mar hay un buen ejemplo de como una sociedad puede paralizarse desde prejuicios o preconceptos elaborados por otros. Entre tener un gran puerto y no tener nada debería haber un abanico de posibilidades intermedias, pero no exploramos ninguna. Falta pensarnos desde nuestro lugar. No hace falta un gran puerto para tener una actividad pesquera artesanal, por ejemplo. Y sin embargo no tenemos ese mínimo porque pensamos en una idea prefabricada de puerto.

... Nos consideran la puerta de entrada a la Antártida; tenemos una parte de nuestro territorio usurpado; estamos en una zona de conflictos o de alguna hipótesis de conflicto, estratégicamente ubicados. ¿Todo eso nos hace especiales o diferentes al resto de los argentinos y argentinas?

Tierra del Fuego es el más allá insular de la argentina. Es especial por lo inubicable que resulta la realidad de este lugar en el imaginario del país. Tierra del Fuego siempre ha funcionado como un excedente problemático y contradictorio. No termina de integrarse.

... Primero el oro, después el petróleo, luego la 19.640, el gas, el hidrógeno verde... ¿somos una tierra de oportunidades?

Tierra del Fuego siempre ha sido un

lugar paradójico. De encierro y libertad. El nomadismo de los primeros habitantes confinados en esta isla, la colonia penal con prisiones de puertas abiertas y de autoproducción, la ley 19.640 que crea un encierro voluntario en miles de personas. La oportunidad siempre es el habitar espontáneo a partir del propio pensamiento superando los condicionamientos.

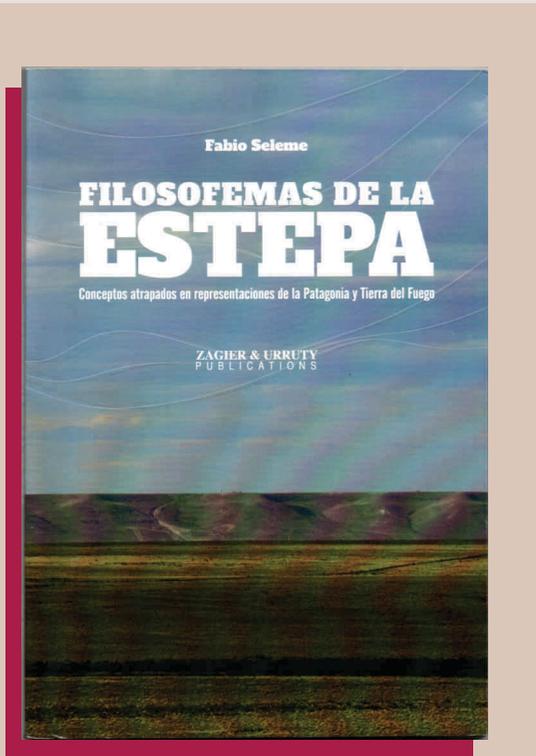
¿Qué es para Ud. la Fueguinidad?

Como decía antes no creo en la seriedad de las identidades. Más bien me gusta pensar que la fueguinidad no es tanto un modo de ser como una singular forma de estar en el entramado de unos fenómenos únicos, como este mar helado con sus playas grises, su cielo propio y sus constelaciones, su estepa ocre arrasada por el viento, su ría de movimiento continuo. Estar entre estos elementos constituyentes de nuestro mundo y pensarse a partir de ellos es lo que nos hace habitar de una forma particular, darle sentido a ese mundo. Pero eso no es algo fijo y determinado, es algo vivo y dinámico.

¿Cómo definiría a su libro y qué espera de él?

Mi libro expresa parte de mi experiencia patagónica, el rastro equívoco que he seguido al habitar este lugar y al pensar que subyace a todo estar habitando un mundo. Reúne muchas tentativas inacabadas. A su modo el libro es un libro de viaje, porque pensar también es una forma de nomadismo. El género del libro es ensayístico por lo inconcluso de los conceptos e híbrido porque si la escritura quiere seguir la deriva del pensamiento

entonces no encuentra reposo en ninguna forma. Los filosofemas son esos conceptos mezclados con representaciones y que no pueden asumir formas universales. Los puntos de partida en los textos siempre son hechos históricos, epopeyas, rutas, paisajes, esculturas, personajes, mitos y construcciones de la Patagonia, pero siempre que uno está pensando está pasando por objetos para regresar a sí mismo por eso también el libro a su manera es introspectivo.



10% DE DESCUENTO EN QUANTUM DIESEL X10
Lunes y Jueves
Cambiar descuento

ON
AXION energy

SUBITE

- Pellegrini N°12
- Mirko Milosevic N°18

RÍO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO

EL RITO DEL ÚTERO



Por Marita Ojeda

@almalengua

El Rito del Útero es una iniciación recibida a través de un linaje de mujeres, medicina de la selva, y transmitido a nosotras a través de un hermoso ritual, donde se le informa a nuestro Ser y a nuestro cuerpo, que nuestro útero no es un lugar para guardar miedo o dolor. El útero es para crear y dar luz a la vida.

Es para poner luz en las propias experiencias que hemos vivido nosotras mismas en temas referidos a nuestra femineidad y también las mujeres de nuestro linaje materno. Este rito también es para sanar y liberar las memorias de sufrimiento, miedo, dolor, opresión y abusos generados por los desbalances en las energías femeninas y masculinas ocurridas desde tiempos inmemorables en el planeta Tierra. Para sanar lo femenino a nivel planetario debemos comenzar por sanar nuestra propia herida.

¿Cómo se hace? ¿Se puede hacer en grupo o también en forma individual? Nos encontramos desde el respeto y la amorosidad a compartir en círculo, de manera presencial o bien online. Cada mujer es libre de compartir o no su historia. No hace falta hacer nada que no quieras ni contar nada para participar. Compartimos desde esta mirada de empatía y respeto por lo que cada una trae. Hay un momento donde se recibe la energía del rito. Y un segundo momento donde se comparte la meditación guiada. Es una meditación de sanación a través de los úteros de nuestro linaje materno, llevando amor y luz a siete generaciones pasadas, y a la descendencia.

¿Qué se necesita para hacer el rito del útero? Sentir el llamado. Hay algo adentro que te dice que llegó el momento. Para participar

no es necesario tener ningún tipo de experiencia en meditación. Tampoco es necesario tener información sobre tus ancestas. Sólo hacen faltan las ganas de vivir esa experiencia. Una vez que te decidiste a participar del Rito vas a necesitar: una piedra (cualquiera sirve), una flor, una vela y un recipiente con agua.

¿Por qué es importante hacerlo? Porque el útero es más que un órgano, no es solo un lugar donde crecen nuestros bebés, es nuestra matriz sagrada y en él habita un enorme potencial energético. Es nuestro cuenco, donde nace la vida y el placer. Es un reflejo de nuestro corazón femenino, pues es éste el órgano que recibe nuestras emociones a lo largo de toda nuestra vida. En nuestro caso, como mujeres, nuestro centro de las emociones reside justo en la zona de nuestro útero. Todas retenemos en este espacio emociones que no nos animamos a expresar o tal vez ni siquiera nos permitimos sentir o soltar. Es por esto que en este centro se generan una serie de bloqueos emocionales que, si no logramos registrar y liberar, la energía seguirá estancada generando desórdenes ginecológicos y enfermedades como miomas, quistes, desórdenes hormonales, entre otros.

¿A quiénes se recomienda hacer el rito del útero? En general lo toman las mujeres. Para participar no hay edad requerida sino el deseo de hacerlo. Puede ser desde una niña que aún no ha menstruado hasta una anciana. También lo pueden recibir mujeres que hayan pasado por una histerectomía. Y también se puede recibir estando embarazada. Aunque

parezca extraño hasta los hombres pueden recibir el Rito del útero si así lo sienten, porque todas las personas venimos de un útero y tenemos cosas para sanar.

¿Sabías que muchos de los dolores que sentimos no son nuestros, sino que los heredamos? Nos los venimos pasando de útero a útero, de generación en generación. En el caso de las mujeres, nuestros úteros son creados en el útero de nuestra madre y en él se imprimirán sus emociones básicas acerca de la femineidad. Así, en su útero, se albergan también aquellas emociones de nuestra abuela y, si seguimos esta espiral, caeremos en la cuenta de que nuestro útero está construido sobre los pilares de todas las mujeres de nuestro linaje matrilineal. El legado de todas estas mujeres hasta nosotras (o hasta nuestras hijas) está impreso en nuestro cuerpo, en concreto en nuestros



genitales. Tener conciencia de esto nos ayuda a entender el porqué de tantos dolores “inexplicables”, de tanta ira contenida y de tantas lágrimas sordas anudadas en nuestra garganta.

BENEFICIOS DEL RITO: sana tu linaje ancestral femenino del pasado y futuro (siete generaciones): libre de angustias, miedos, temores y rencores que se traen desde el inconsciente al consciente a nivel personal y generacional. Limpieza energética: renueva la energía del cuerpo físico y el meridiano del útero del corazón. Reprograma el sistema endocrino y hormonal. Recarga y revitaliza todo el cuerpo. Renueva la sexualidad: Limpia toda la información de nuestros ex compañeros sexuales y parejas. Ayuda a prevenir y atenuar dolores y enfermedades del útero.

(Blog Jessica Dotta)

COLABORAN EN ESTA EDICIÓN

- ANA BERBEL
- MARITA OJEDA

STAFF DE 94VEINTE MAGAZINE

Dirección Gral.
Carlos Jardas

Director Periodístico
Darío Gabaldo

Producción y realización comercial
Grupo Multimediales Tauro

Taller de impresión
Gráfica Sánchez
Marcelo T. de Alvear 3304
Bs. As.

Diseño y diagramación
Vuelta Creativa

Registro de la Propiedad Intelectual: en trámite.



Opiná sobre la revista y suscribite en forma gratuita para recibirla en tu domicilio a:

94veintemagazine@gmail.com

La bandera que no fue




El 2 de mayo de 1995 la Municipalidad de Río Grande llamó a concurso abierto para el diseño de la Bandera Municipal (decreto 229/95). El 27 de junio de 1996 por ordenanza No. 809/96 se reconoce el diseño realizado por **Margarita Martinovic de Vargas**. Sin embargo en la Convención Constituyente Municipal realizada en 2006, ratificaron como único símbolo municipal al Escudo creado en 1958 por la artista plástica Venus Trinidad Videla, por lo que la bandera no

tiene uso oficial.

Así se puede leer textualmente cuando se busca Río Grande en Wikipedia, en el botón "Símbolos", donde también hay información sobre el Escudo de la Ciudad, del cual nos hemos ocupado oportunamente.

En ocasión de conmemorarse el 74° aniversario de la fundación de Río Grande el Municipio de la ciudad bajo la administración del entonces intendente Jorge Colazo llamó a concurso popular. De acuerdo con el resultado, el diseño ganador tenía "vivos colores" y representaba "un nuevo modo de ver la fisonomía de nuestra ciudad", aludiendo a la transformación de Río Grande que empezaba a dejar "en el recuerdo el paisaje agreste y gris de una ciudad que necesitaba crecer al ritmo que imponen las nuevas épocas".

El fundamento de la propuesta describía en detalle los colores de la enseña dispuestos en franjas horizontales una junto a otra: "el color base es el **rojo** que representa la tierra y el fuego, rescatando el nombre de nuestra isla. Le sigue (hacia arriba) el color **verde** representando la esperanza y los bosques de nuestra tierra, riqueza innegable desde el punto de vista forestal y turístico. El azul rescata el mar, con una riqueza aún inexplorada, que

representará en gran medida futuro promisorio de nuestros hijos y de las generaciones venideras. Luego el **blanco** de las gélidas nieves que de tanto en tanto cubren estas lejanas tierras. El **celeste** puro de nuestro cielo enmarca un paisaje no contaminado. El **amarillo** de nuestro sol corona finalmente esta bandera, también con la esperanza de que él siempre está marcando nuevos días, días que invitan a seguir creciendo y apostando a una ciudad que merece ser vivida".

"No me siento totalmente autora de la bandera porque también intervinieron otras personas en ese proyecto", le dijo a esta revista Margarita Martinovic en el comedor de su casa de la calle Moyano, donde conserva una réplica en tamaño de escritorio y un cuadro con la ilustración y los fundamentos que hemos transcritos.

"Se hicieron varias así -como la que nos muestra, apoyada en la mesa- que se utilizaron para entrega de presentes protocolares, y ese fue todo el uso que se le dio", dijo Margarita, nacida en Río Grande un 11 de julio, igual que la Ciudad, y autora responsable de la bandera que no fue. Una bandera que falta en nuestros mástiles, junto a la nacional y a la provincial que, si no es esa (con las aprobaciones del caso) bien podría ser otra que podría crearse...



Préstamos para empleados de Gobierno, jubilados y empleados de la Municipalidad de Río Grande.

HASTA \$350.000



OTROS BENEFICIOS PARA ASOCIADOS:

- Electrodomésticos hasta 24 cuotas.
- Subsidios por nacimiento, adopción, casamiento, incendio y fallecimiento.



ASOCIACIÓN MUTUAL PREVISIONAL FUEGUINA

Río Grande, Belgrano 1043
Lunes a Viernes de 10hs a 18hs
Whatsapp: 2901-658898

No tenés que llegar rápido, tenés que llegar seguro.

A partir del 15 de mayo será obligatorio
el uso de cubiertas de invierno
en las rutas y caminos provinciales.



Recordá conducir con precaución.

somos